

la mano á Lili, se sentó y la puso entre sus rodillas.

—Ven, hija mia: deja que yo te abrace... ¿Qué edad tienes?

—Doce años y medio, señora.

—Dime, ángel mio, ¿y tu madre? añadió levantando los ojos.

—No la tengo, señora, respondió Lili con embarazo, y mirando á Norton... la he perdido.

—¿La has... perdido, hija mia? dijo Olivia que también miraba á Norton que estaba pálido, y que tenía la cabeza apoyada con su mano, y los ojos fijos en el suelo.

—¿Hace mucho tiempo que la has perdido? continuó lady Greville con voz temblorosa.

—Oh! sí, señora, yo no la he conocido... Es una desgracia para mí... pero la he sentido bien poco... porque mi papá es tan bueno! y volví á mirarlo segunda vez.

Norton permanecía silencioso, y aunque sus ojos estaban bajos, la agitación que experimentaba no dejaba de pintarse en su fisonomía.

—Tú no tienes madre, Lili, repuso Olivia, cuyo seno palpataba, y yo... estoy sin hija! Yo tenía una hija que se llamaba como tú... que he perdido antes que me hubiese podido conocer... Ahora tendría tu misma edad... ¿Quieres reemplazarla?

—Yo!... señora... yo! balbuceó Lili, llena de confusión. En seguida se acercó á Norton, y cogiéndolo la mano le dijo con viveza:

—Papá! mira lo que dice esa señora: habla tú por mí.

—Hija mia, respondió Norton con un acento que hacía traición á los profundos sentimientos de su alma... A mí no me lo han preguntado, en su consecuencia no debo responder. El consejo que me pides más bien puede darte este brazalete... que llevas en tu brazo... en él precisamente está el nombre de tu madre.

Lili, suspensa y sin comprender ninguna de estas palabras, se miró el

brazo. Olivia lo cogió con presteza, y miró con avidez las iniciales que tenía el brazalete.

—Dios mio! Dios mio! exclamó agitada. ¿Qué significa esto?...

—Lili!... Señor Norton!... No me engaña vd... Explicadme... su nombre del cielo!... Pero acabo vd. de hablar!

—Señora!... Yo no soy el padre de Lili!

—¿No es vd. su padre?... Ah! Dios mio!

—Yo salvé á esa niña en el incendio de la quinta de Middlesex.

Olivia lanzó un grito penetrante, abrazó á Lili y cayó desmayada.

¿Qué más podremos añadir? Todo será inútil, y mis lectores no se sorprenderán cuando sepan que Lili halló á su madre sin haber perdido enteramente á su padre, puesto que el venerable Pastor Ferguson bendijo algun tiempo despues la union de lady Olivia Greville con sia Eduardo Norton, Baron.

Norton refirió á su esposa despues como aquel ángel que unió á su sber-to vagabunda y desesperada, lo habia libertado veinte veces del crimen y de la vergüenza, y conduciéndole por último á la vida del trabajo y del honor, y despues á la de la fortuna que obtuvo en recompensa. Los esposos quisieron perpetuar este recuerdo por medio de un cuadro que mandaron pintar y que colocaron en medio del aposento principal de su casa. Representaba esta pintura una niña acostada en el suelo, entre dos ángeles, y una mujer que podia pasar por otro ángel. Encima de este cuadro se leia lo siguiente: EL ANGEL DE REDENCION.

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS

LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA

POR MI DIOS, POR MI PATRIA Y MI DERECHO.

PROTESTA.

I

REPASANDO atentamente el Programa conservador publicado en el número 5.º de *El Deber*, he llegado al convencimiento de que mis ideas, en lo tocante á la cuestion religiosa, como respecto á la Constitucion vigente, que considero el mayor obstáculo para la buena marcha del país y su verdadera regeneracion, están en completo desacuerdo con las doctrinas consignadas en el mencionado Programa, principalmente en su artículo 9.º

Examinemos. Yo leo en el Programa conservador lo siguiente: "Si como individuos tenemos una fe, un dogma, una conciencia, una Iglesia; si nuestro principio de criterio es la idea suprema del DEBER, como ley de Dios de donde emanan todos los principios de moral; y si como *participes de una comunión religiosa* reconocemos y obedecemos la autoridad que la gobierna, *no por eso, como PARTIDO POLITICO, tenemos ni levantamos bandera religiosa.*"

Un partido político tiene, debe tener, como suprema aspiracion la de poner en práctica sus teorías, con

las cuales cree hacer la comun felicidad de los asociados, para lo cual necesita apoderarse del Gobierno. Ahora bien: si el partido conservador viniera al poder, organizaria un Gobierno ateo, ni más ni menos que el liberal, si queria ser consecuente con su credo político, en el cual habia dicho que si como individuo cada cual podia tener una fe, un dogma, una creencia, como miembro de un *partido político* no tenia bandera religiosa; lo que quiero decir que no la tendria tampoco como miembro del Gobierno que este partido triunfante estableciera, por ser siempre las instituciones espejo fiel de las doctrinas del partido que ha alcanzado el poder, y porque el que lo habia alcanzado *no era el individuo sino el partido político*; y no tener un Gobierno bandera, insignia religiosa, es simplemente no tener oficialmente religion ninguna.

Yo, que antes que todo soy hijo sumiso de la Iglesia, y que sólo en su defensa y del honor de nuestras familias, mancillado por ciertas doctrinas liberales en las cuales por odio á la Iglesia y por dar rienda suelta á la corrupcion se quiere echar por tierra el fundamento de la familia cristiana, hice parte de los gloriosos tercios

del alzamiento de 1876, no puedo aceptar, sin contradecir abiertamente mi conciencia, este Programa como del partido conservador, como yo lo entiendo: católico, primero que todo; y no he podido menos de alarmarme al reconocer que el Programa contiene principios que, fuera de figuras y analizados lisa y llanamente, dan claramente la consecuencia que he sacado tocante al indiferentismo oficial en materia de religión, terminantemente condenado por la Cátedra infalible de la verdad, como se verá en seguida.

En la proposición 55 del *Syllabus* (Alocución *Acerbissimum* de 27 de Setiembre de 1852) se condena este error: "La Iglesia debe separarse del Estado y el Estado debe separarse de la Iglesia;

En la 77 y 78 se condena á los que afirman que "En nuestro siglo ya no conviene que la religión católica se tenga como única religión del Estado, con exclusión de cualesquiera otros cultos;" y que "Por tanto es plausible que en algunos países católicos disponga la ley que á las personas que emigren á ellos les sea permitido el ejercicio público de la religión que cada cual profese. (Alocuciones *Nemo restrum*, de 26 de Julio de 1855 y *Acerbissimum* ya citada);

Y en la 79 á los que sostienen que "Evidentemente es falso que la libertad civil de cualquiera culto, como también la facultad absoluta concedida á todos de manifestar clara y públicamente cualesquiera opiniones y pensamientos, conduzca á que se corrompan más fácilmente las costumbres é ideas de los pueblos, y se propague el mal del indiferentismo." (Alocución *Nunquam fore*, de 15 de Diciembre de 1856).

Esto es tan claro como la luz meridiana; y no sé cómo pueda avenirse con aquello de que, "como partícipes de una comunión religiosa reconocemos

y obedecemos la Autoridad que la gobierna." De modo que en el mismo Programa en que decimos que reconocemos y obedecemos una Autoridad, sostenemos principios expresamente condenados por ella. Pero estas contradicciones tiene por fuerza que traer consigo el absurdo propósito de amalgamar principios esencialmente contrarios, y de pretender contemporizar con el impío espíritu de este siglo de rebelión y desquiciamiento social, al propio tiempo que permanecer fieles á las eternas é inmutables enseñanzas de la Iglesia. Esto es también lo que puede dar idea de la intención de las siguientes contradictorias doctrinas del Programa: Somos creyentes "incontrastables en nuestra fe y la defendemos hasta rendir la vida," mientras no seamos "ciudadanos reunidos en partido político," entonces ya "no tenemos ni levantamos bandera religiosa." Lo que en lenguaje vulgar viene á ser esto: somos creyentes en cuanto no somos individuos de un partido político, ó lo que en este caso sería lo mismo, miembros de un Gobierno por éste establecido; porque en cualquiera de estas dos fases tendríamos que abandonar lo que podemos llamar nuestra bandera religiosa: LA CRUZ; enseña gloriosa que ya en triunfo, ya empapada en las lágrimas y la sangre de los Apóstoles y los misioneros ha paseado civilizando el mundo de uno á otro de sus remotos confines. El día que ingresáramos como ciudadanos de un partido político ó pisáramos siquiera la primera grada del Capitolio, volveríamos la espalda á la Religión que con el bálsamo de sus sublimes consuelos cicatriza las heridas del alma; que santifica al pie del altar nuestros puros afectos; que recibo nuestra primera lágrima y recoge nuestro postrer suspiro; que en el momento extremo de la desgracia nos envía el ángel de esperanza que nos muestra el Cielo.

abierto para los que sufren en este valle de miserias.

Y no se diga que hacemos interpretaciones torcidas, y que no es este el espíritu del Programa; su frase "no tenemos ni levantamos bandera religiosa" á pesar de su sentido "medio poético medio metafórico," como con tanta exactitud se le ha llamado, no puede interpretarse de otro modo que con lo hemos hecho. Mas á pesar de lo vago é indeterminado del Programa y de las frases de sumisión á la Iglesia, con las cuales quiere cubrirse el crimen de que la abandono el *partido político*, hállese la doctrina de la prescindencia de los partidos y los Gobiernos en la cuestión religiosa y la de la libertad de los cultos claramente definidas en lo que copio en seguida:

"¿Cuál es, pues, nuestro Programa en lo tocante á esta gran cuestión de principios que se ha querido llamar cuestión religiosa? Se reduce á dos puntos: en primer lugar exigir, reclamar con *incontrastable firmeza* lo que la Constitución manda: LA LIBERTAD RELIGIOSA: la *seguridad* de la Iglesia y sus ministros; la propiedad; la personería á que tiene derecho todo individuo y toda Asociación inocente; LA IGUALDAD reconocida á todos sean ó no creyentes; la independencia espiritual reconocida por nuestro derecho público; la dignidad de que ha querido privarse á la Iglesia, sólo porque es la de las 99 centésimas partes del pueblo colombiano."

¿Se quiere más? Esto salta á la vista; y cualquiera al repasarlo con el propósito de buscar la verdad, habrá de reconocer que estas no pueden ser las doctrinas del partido conservador-católico, del partido de gloriosas tradiciones y de grandes recuerdos que sucumbió el nefasto 18 de Julio de 1861, y que después, en 1876, lanzó á sus inermes hijos al combate, no tanto en defensa de sus opiniones políticas sino de sus creen-

cias religiosas; reconocerá sí, que esto será el programa de un partido que llevará la denominación que se quiera, pero que en realidad no es más que católico-liberal.

¡He formulado un cargo terrible! he pronunciado una palabra á la cual deben tener horror los católicos, puesto que con ella se denomina á aquellos que el Padre Santo llama *peste perniciosísima*; veamos en qué me apoyo.

Hablando el inmortal Pio IX á la Diputación francesa del 18 de Junio de 1871, decía: "Me acuerdo de un francés de alta posición, que conocí mucho aquí, en Roma, y que me hacía grandes cumplimientos. Era un personaje distinguido, hombre de bien que practicaba su religión, que se confesaba; pero tenía ciertos principios raros, que no pueden encontrarse cabida en el espíritu de un católico de convicción. Me decía, por ejemplo, que LA LEY DEBE SER ATRA, que el Estado debía proteger á todo el mundo, á los protestantes como á los demás. Nosotros nos entendíamos sobre varios puntos, PERO JAMAS SOBRE ESTE. Y ¿qué sucedía? Eso mismo hombre hacia hoy una cosa y mañana otra enteramente contraria. * Habiendo muerto en Roma un amigo suyo, que era protestante, acompañó el cadáver al cementerio y asistió á las exequias protestantes."

"Este francés de alta posición era un católico-liberal" agrega el Padre Cros, hablando sobre el catolicismo liberal. **

¿No hay una marcada identidad entre las doctrinas formuladas en el Programa y los principios de aquel

* En Colombia no sólo se hace "hoy una cosa y mañana otra enteramente contraria" sino que en un mismo documento (el Programa) se sostienen, como queda dicho, principios contrarios.

** *La peste católico-liberal*, apéndice del "Syllabus al alcance de todos" edición de 1871.

frances, de los cuales decía el gran Pontífice "que no podían encontrar cabida en el espíritu de un católico de convicción?" ¿No decía aquel frances "que la ley debe ser atea," y no sostiene el Programa, como queda demostrado, que el partido conservador no tendría oficialmente religion ninguna? ¿No decía aquel frances, "que el Estado debía proteger á todo el mundo, á los protestantes como á los demas;" y no dice el Programa que lo que reclama con *incontrastable firmeza* es "la libertad religiosa, la igualdad, reconocida á todos sean ó no creyentes?" ¿Pues apénas podrá darse identidad más marcada!

Nadie podrá negarme que el tono del Programa es en todas sus partes de una tendencia marcadísima á hacer concesiones y á temporizar; esto es lo que le ha hecho decir que el partido conservador le abre los brazos á todos los colombianos patriotas, que quieran el triunfo de la *justicia*, "cualquiera que sea su antigua filiacion politica," y esto tambien es lo que lo hizo hablar de la *desamortizacion* como de un "hecho más que consumado;" lo que me ha traído á la memoria estas palabras del gran Pio IX al célebre escritor católico Monseñor de Segur: "No son las sectas impías las que únicamente conspiran contra la Iglesia y contra la sociedad: conspiran tambien todos esos hombres que, aun cuando se los suponga la más completa buena fe y las más rectas intenciones, cometen el error de acariciar las doctrinas liberales, que tan á menudo ha reprobado la Santa Sede."

No menor es la semejanza que encuentro con el siguiente boceto del católico-liberal, perfectamente aplicable al tantas veces citado Programa.

"La doble inclinacion, * la doble faz

* *Ibid.*

es el signo característico del católico-liberal." Oigámoslo hablar en una conferencia del R. P. Félix: 'Como hombre político, dice, estoy aforrado en un hombre religioso; como hombre de Estado y como hombre de fe, mis deberes son del todo diferentes. Como hombre religioso, yo tengo mi creencia propia mia, mi culto propio mio, mi práctica propia mia. Como hombre político, * yo no tengo ni fe religiosa, ni culto religioso ni práctica religiosa. ** Como hombre privado, estoy pronto á morir en defensa de mi religion, *** como hombre de Estado enarbolo la bandera para siempre consagrada del indiferentismo religioso.' ****

Por otra parte: ¿á qué fin abogar con tanto entusiasmo por la libertad religiosa si, como el mismo Programa lo dice, son católicas las 99 centésimas partes del pueblo colombiano? Siéntese lisa y llanamente el principio del reconocimiento de todos los derechos de la Iglesia y de la protección y amparo que debe darle un Gobierno que sostienen los católicos con las 99 centésimas partes de las pesadísimas contribuciones que hoy se cobran; tanto más cuanto que, hablando la verdad, EN COLOMBIA NO HAY MÁS RELIGION QUE LA CATÓLICA, puesto que los pocos que á ella no pertenecen, no profesan ninguna, lo que está demostrado con no haber otro culto público; de todo lo cual hay que deducir que es sólo por necio espíritu de secta por lo que se defiende la *libertad religiosa*, y no la libertad y protección de la ÚNICA religion de los colombianos.

Esto en cuanto á lo que podemos

* Miembro de un partido político.

** No tener bandera religiosa.

*** "Como creyentes somos incontrastables en nuestra fe, y la defenderemos hasta morir la vida," dice el Programa.

**** Reclamar con *incontrastable firmeza* la libertad religiosa, dice el Programa.

llamar cuestion de creencias, de doctrinas; y ya se ve que interpretando fielmente el espíritu del Programa, su práctica nos pondría frente á frente del Maestro Infalible y en marcada rebelion con sus amonestaciones y mandatos más expresos; y se verá tambien que cuando calificué de católico-liberal el Programa, no oí á la vana ligereza, sino á la sumision de hijo humilde de la Iglesia de Cristo.

II

Mas examinemos otro punto. ¿Es cierto que lo que separa á los dos grandes partidos en que se halla dividida Colombia es meramente la política? ¿Será cierto que el noble y magnánimo partido conservador haya podido conservarse intacto (no contando algunos menguados tráfugas, quienes por su vileza y corto número no merecen mencion) habiendo permanecido por veinte años privado de toda participacion en los negocios públicos y de todos sus derechos, sin que algo más grande, más noble, más puro, más espiritual que las mezquindades de la política y la ambicion de mandó, los sostuviera, para resistir con la fortaleza de las grandes causas, sin ceder un palmo de terreno al enemigo y sin contar con medio alguno de defensa? No, lo que sostiene al gran partido es que él simboliza la protección, el apoyo, la sumision á la Iglesia en cuyo seno vieron la luz todos sus miembros, como la habian visto sus antepasadas; y el liberal, tantas veces condenado por el sucesor de Pedro, la persecucion, la humillacion y el robo de esa misma Iglesia. Esta es la gran cuestion y es esto lo que positivamente divide á los partidos.

¿Y ha sido siempre esta la causa, el motivo de division entre los dos partidos? Oigase la palabra de uno de los hombres más instruidos, inte-

ligentes y honrados que ha contado en sus filas el partido conservador, el ilustre José Eusebio Caro, de inmortal recuerdo:

"El dia en que el sentimiento religioso penetre realmente en la vida práctica, el dia en que la juventud se persuada bien de que negar á Dios es degradarse, y que reconocerlo es elevarse y engrandecerse; el dia en que nuestros hombres de Estado * tengan presente siempre la nocion de Dios, como fuente de todo derecho, de toda justicia, de toda virtud, ese dia no habrá partido rojo: todos serán conservadores: todos serán cristianos: ese dia alumbrará en la República el espectáculo de la Paz verdadera y de la verdadera Libertad!"

Luégo desde 1849 en que estas líneas se escribían, ya era una cosa reconocida que lo único que separa á los dos partidos es la cuestion religiosa. Haced que los liberales sean católicos de veras, y sólo quedará en la República el partido conservador; haced que los conservadores hagan traicion á su fe religiosa, y sólo habrá partido liberal.

Ahora, bueno es oír el lenguaje del liberalismo; veamos si él niega que sea enemigo del catolicismo; oigamos á su más antiguo y constante vocero, el *Diario de Cundinamarca*: "Pero es vano, dice hablando del Programa conservador, es vano este intento de los políticos por eludir la gran cuestion; el problema religioso es la síntesis actual de la lucha que al través de los siglos viene desarrollándose entre los dos grandes principios simbolizados hoy en el liberalismo y el clericalismo. Esta cuestion está en todo problema social ó político, en el fondo de toda discusion, al principio de todo debate. Y no nos deja término medio: ES PRECISO SER Ó NO

* No como individuos, sino como hombres de Estado.

sera." Y *El Deber*, dirigido entonces por D. José María Sanper, puso al pie de estas palabras del *Diario*: "Y en esto tiene razón y habla con alguna ingenuidad el *Diario* radical: *La cuestión es de ser ¿no ser?*"

Si por aseveración de conservadores y liberales, lo que forma la verdadera valla que separa los dos partidos es el odio del uno y la sumisión y amor del otro á la Iglesia católica, ¿cómo, pues, puede decirse que el partido conservador no tiene bandera religiosa?

Mas es preciso saber ¿qué ganaria la nación católica, qué el partido conservador-católico, con que un partido que no tiene bandera religiosa viniera al poder? Hay que decirlo: ¡nada, absolutamente nada! La Iglesia no podría esperar apoyo alguno del Estado, porque al católico, por fervoroso que fuera, colocado en el solio del Presidente ó en cualquiera de los puestos públicos, lo estaria vedado hacer distinción entre el islamismo, las mil sectas disidentes con sus mil monstruosos errores, y el catolicismo con los incommovibles fundamentos de su fe y sus inmutables doctrinas; ante la ley tendrian iguales derechos, serian iguales la verdad y el error.

Tampoco podría esperarse que la enseñanza oficial fuese cristiana, si tiene en cuenta que la enseñanza es consecuencia ineludible del Gobierno ateo.

Este triunfo sería el de un liberalismo más suave, pero nunca el triunfo del partido conservador-católico. Y la demostración es muy sencilla. Dicese en el Programa que el partido conservador sólo reclama, en cuanto á esa gran cuestión de principios que se ha querido llamar religiosa, sólo reclama con *incontrastable firmeza que se cumpla lo que la Constitución manda*. Esta Constitución fué la obra exclusiva del rojismo triunfante, y como tal perseguidora

de la Iglesia y la más exagerada en cuanto á principios liberales de los que se han promulgado en Sur-América; y sin embargo el partido conservador, en vez de clamar á grandes voces por la abrogación del nefando código y de protestar constantemente contra él, sólo pide con *incontrastable firmeza* que se cumpla con lo que dispone. ¿No será esto una apostasía? ¿Será conservador el que sólo aspira á que se cumpla una Constitución en que el rojismo ha sido llevado al último término? Dejo al sentido común la contestación de estas preguntas.

El Programa, pues, nos pone frente á frente de la Silla Apostólica y en rebelión contra sus disposiciones; nos pone tambien en pugna con las más legítimas aspiraciones de la causa católica, con la índole histórica de nuestro partido, y, allanando la valla de separación de los dos partidos, nos ha convertido en una fracción del liberal.

III

Veamos ahora qué es lo que el partido conservador ofrece al Clero católico. Dicese en el Programa que el partido conservador "*no mantiene alianza con nuestro respetado Clero,*" y á pretexto de alejarlo del torbellino de la política, se presta al liberalismo uno de sus cánones, se agrega al Programa y en seguida, haciendo uso de él, se desprecia la cooperación que con sus luces ó inteligencias siempre ha prestado el Clero al partido conservador, y con afectado tono de respeto se lo dice: "La política no os incumbe; estas son cosas temporales en las cuales no debéis mezcláros; no debéis convertir os en *potencia política*; vosotros, rezad vuestro oficio, decid vuestra misa, predicad sin que en vuestros sermones llegue á oírse alguna palabra que pueda interpretarse como

depreciosa de los partidos políticos: esta es vuestra misión. ¡Cuidado con intervenir en la política!" Y haciendo coro al liberalismo, amenaza con la pérdida de sus derechos políticos á los jóvenes á quienes llamo su vocación al santo estado del sacerdocio. "¡Cuidado! se les grita; en Colombia todos son iguales ante la ley; todos son ciudadanos, todos son elegibles y electores, todos: el ateo, el judío, el nihilista, hasta aquellos que están encausados por los mayores crímenes; pero vosotros, ¡cuidado! no recibáis la unción santa, no aceptéis la misión de evangelizar y traer á la vida de la civilización al salvaje; de cerrar los ojos del moribundo, de oír el *pequeño señor*, del penitente y levantar la mano y abrir con el perdón las puertas del Cielo; de recibir en vuestras manos al Hacedor de los mundos y Soberano del Universo, porque entonces os arrebataremos vuestros derechos políticos; mas no por esto estardis libres de contribuciones, de empréstitos, de ninguna de las cargas de los asociados; se os convertirá en párias tan sólo porque recibisteis la misión en cuyo desempeño Pedro y sus doce compañeros derramaron la luz de la civilización por el mundo, porque sois ministros de la única religión de los colombianos!"

Pero no es esto sólo. El párroco, aun cuando haya un partido que llene de impiedades sus periódicos, que enseñe en sus colegios y escuelas el materialismo, que se mofe del culto, que persiga con tenaz encarnizamiento todo aquello que tenga relación con la Iglesia; á pesar de todo esto, digo, no debe evitar que pertenezcan á él sus feligreses: eso sería convertirse de *necesaria y sublime entidad religiosa, en potencia política, en cuerpo militante en las cosas temporales*. Si hay elecciones, no sólo le está vedado consignar su voto en la urna electoral, como todos los colombia-

nos, sino que ni siquiera puede aconsejar, opinar: aunque uno de los candidatos sea un renegado y el otro un católico de corazón, ¡oh! ¡aconsejar, opinar siquiera, sería convertirse en *potencia política!*

Si quisiéramos seguir poniendo ejemplos de los casos en que el sacerdote en cumplimiento de su sagrado ministerio tiene que rozarse, que estar en el fondo mismo de la política, tendríamos que llenar volúmenes enteros. Sólo diremos que este principio no es otra cosa que una traba ingeniosamente ideada por el liberalismo para anular la acción salvadora ejercida en la sociedad por el Clero católico; el mejor medio de acabar con la influencia que, en provecho de la moral, las buenas costumbres y los sagrados derechos de la Iglesia, tiene el sacerdocio sobre los pueblos; y el más insuperable obstáculo para practicar cumplidamente su misión de aconsejar, enseñar é instruir á los fieles, explicándoles las doctrinas de la Iglesia y haciendo llegar hasta las más humildes y apartadas cabañas de las más pobres y remotas regiones la palabra santa pronunciada á millares de leguas, en la ciudad de los antiguos Césares, por el Doctor universal de las gentes.

La Caridad terminó su artículo *El Clero en la política* con las siguientes palabras, con las cuales quise terminar lo tocante á este asunto: "El sofisma de que el sacerdote no debe mezclarse en la política, es invención liberal. El propósito con que lo emplea es muy claro: sustrayendo al Clero de combatir el error, lo anulan en la parte moral ya que lo han dominado en la corporal, y tienen ganada la batalla: ¡qué más se quieren ellos!"

El Programa, pues, como nos pone en rebelión con la Santa Sede y en pugna con la índole y tradiciones de nuestro partido, nos aleja tambien

del Clero, cuyos miembros tanto se han distinguido siempre por sus servicios á la Patria y por sus esfuerzos en el adelanto de la ciencia y del verdadero progreso del país, y á los cuales hemos acudido siempre en nuestras dudas para que nos muestren el camino que debemos seguir; y á quienes hemos de continuo pedido sus sabios consejos y sus juiciosas opiniones, porque son los pastores del rebaño, á los cuales fué dicho: Euntes ergo docete omnes gentes: docentes eos servare omnia quaecunque mandavi vobis: et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi." (S. Mat. XXVIII, 19, 20).

IV

Consideremos por último el Programa desde el punto de vista de la popularidad del partido, del aumento ó baja de sus filas.

Mas aquí hay que hacer una aclaración. ¿Es el Programa una capitulación, un tratado en el cual hacemos concesiones al enemigo, en cambio de que se nos reconozcan los derechos que en su Constitución y Leyes han querido dejarnos; ó el Programa, el credo político en que hemos consignado nuestras aspiraciones, nuestros principios y de consiguiente lo que seríamos en el Gobierno ó quisiéramos que él fuese? Si lo primero, no debió dársele el pomposo nombre de Programa conservador, ni tanto era preciso conceder; y si lo segundo, ¿á qué fin despedazar la antigua bandera á cuya defensa corrimos todos presurosos, para alzar otra desconocida que á nadie inspira entusiasmo y á la cual ninguno tiene cariño? ¿Con qué objeto echar por tierra el grandioso edificio de nuestras esperanzas levantando un estandarte cuyo triunfo no podíamos prometernos, como del partido conservador lo esperábamos:

el planteamiento de la república cristiana?

Pues bien: decir que *no tenemos ni levantamos bandera religiosa*; que *no pedimos ni ofrecemos protección á nuestra Iglesia, sino que nos conformamos con lo que la Constitución manda*; que *la religión la tenemos como individuos, no como ciudadanos de un partido político*, es decir á los pueblos conservadores, á los que podemos llamar la masa del partido; á los que en apartados lugares vivimos lejos: de las combinaciones políticas tan sólo dados á un honrado trabajo, á los que sin merecimientos, talentos ni instrucción para servir destinos ó dirigir la política de nuestro partido, si estamos prontos para dejar nuestro trabajo á la voz de nuestros jefes para formar en las mayorías en las elecciones y los batallones en el campamento, es, repetimos, decir á los que formamos la fuerza positiva del partido: "Ya no os llamaremos á combatir á los enemigos de vuestras creencias religiosas, sino á los de nuestras teorías políticas; venid, poned vuestras pechos al plomo del combate ó al puñal de las zambras electorarias, no como antes en defensa de la religión que hace llevadera nuestra pobreza; de la Iglesia que manda á sus hijos socorrer á aquellos que mutilados por las balas enemigas en la pasada lucha no pueden trabajar hoy, y de quienes nadie fuera de ella se acuerda; de vuestros hijos cazados en los campos como bestias para corromperlos en la escuela laica; de la religión en cuyo regazo, apoyados y sostenidos por ella, rindieron vuestros padres la jornada de la vida; de la sublime religión que recuerda á los pobres que Jesucristo quiso nacer en un establo y que llamó á su cuna primero á los pastores que á los Reyes. ¡No! Venid, sacrificaos, abandonad vuestro hogar, dejad expuestas á la desnudez y al hambre á vuestras familias; sí, dejadlo todo

para venir á combatir por la centralización del orden público, por las libertades municipales, porque se reforme el sistema judicial, por la simplificación del tren de Gobierno, por que se reformen las leyes electorales. Hé ahí nuestra bandera, todos pueden militar con nosotros, "cualquiera que sea su antigua filiación política," no importan las creencias, no importa... nada, siendo hombres de buena voluntad; "el partido conservador, como que es verdaderamente nacional, abre los brazos á todos los colombianos patriotas." Es verdad que nada de esto entendeis vosotros, que nada de esto os interesa, puesto que el triunfo de estas teorías en nada mejoraría vuestra suerte, ¡no importa! venid, sacrificaos por esto, que es el nuevo credo del partido conservador?

¿Podría el partido conservador contar así con su gran mayoría de siempre? No, ¡mil veces no! Y el día en que el gran partido piense de serio en su Programa verdadero, y á dónde lo llevaría la estricta práctica del publicado en el 5.º número de *El Deber*; el día en que reflexione que el partido conservador debe morir antes que arriar la antigua y gloriosa bandera bajo cuya sombra bendita se ha congregado siempre; ese día, decimos, se firmarán por convicción muchos centenares más de 80,000 protestas, como se firmaron por condescendencia y simpatías personales más de 80,000 adhesiones.

De modo que el Programa como pone al partido conservador en rebelión contra la Santa Sede, en pugna con la índole histórica del mismo partido y en desacuerdo con el Clero, lo pone también en peligro de perder su popularidad y de consiguiente su fuerza y respetabilidad.

V

En atención á todo lo expuesto creo que este Programa conduce al

partido conservador á su disolución: y conteniendo, como contieno, principios condenados por la Silla Apostólica, á la cual como católico, apostólico, romano, quiero vivir y morir obediente, y para tranquilizar mi conciencia, protesto de mi adhesión al Programa del número 5.º de *El Deber*, publicada en el número 14 del mismo periódico. Mi nombre apareció al pie de la adhesión de Chia, que era también una manifestación de simpatía y aprecio al Doctor José María Samper; y debe considerarse como puesto solamente á la parte relacionada con él, y como borrada en lo relativo al Programa.

Y para que no se crea que mi protesta significa que dejo de ser conservador, declaro que mi Programa es el publicado en el número 37 del Año XI de *La Caridad*; en el cual están interpretados con toda fidelidad los verdaderos principios conservadores, y que en defensa de ellos estoy pronto á sacrificarlo todo, hasta la vida misma, si necesario fuere.

Por último, como se ha dicho que para atacar el Programa sólo se han encontrado dos palabras *cuidadosamente entresacadas*, he dado las razones en que se funda mi protesta, y es lo que ha motivado este ya larguísimo escrito.

JOSÉ IGNACIO DE CASTRO.

MANIFESTACION.

En el año de 1876 circuló una hoja en la cual se exigía al Poder Ejecutivo del Estado se desterrara al Ilustrísimo Obispo, señor Doctor Carlos Bermúdez: en ella apareció mi firma, autorizando así dicho destierro. Hoy, como verdadero católico, apostólico, romano, protesto contra aquella firma, y como creyente me someto á la obediencia del señor Obispo, y estoy pronto á hacer lo que está á mi al-